**PAGO UNICO**

Otorgado a asegurados o derechohabientes de asegurados que hubieran cotizado al sistema de reparto y además.

* Que cumplan los siguientes requisitos:
  + Si el beneficiario cumple con la edad debe llenar el formulario de pre solicitud de pago.
  + Si el beneficiario no cumple con la edad debe adjuntar al formulario de pre solicitud de pago alguno de los siguientes documentos.
    - Acreditación del trabajo realizado en lugar insalubre.
    - Marcar en el formulario de pre solicitud de pago, la casilla que solicita la reducción de edad con descuento.
* Que hayan fallecido antes del 1 de mayo de 1997.
* Que no hubieran recibido ningún pago del sistema de reparto.
* Que el titular varón tenga al menos 55 años.
* Que el titular mujer tenga al menos 50 años.

Adicionalmente:

* No existen nuevos beneficiarios para el Pago Único.
* El Pago Único solo se realiza una única vez
* Se puede cambiar de Pago Único -> CC
* Solo se realiza un Pago Único por titular

Procesos:

* Registro de solicitud
* Registro de derechohabiente
* Generación de pre solicitud
* …

- Tener conocimiento del proceso de negocio del pago único: hablar con Eddy

- Consolidar el esquema PU: modificar la estructura hasta que contemple todo el proceso

- Migrar datos a las tablas de PU consolidado

- Crear la novedad: Cambio de Beneficio, en el caso de que un Beneficiario respalde su solicitud puede acceder al cambio de beneficio de Pago Único a CC.

- Anular un certificado (esquema: PU).

- Anular documento comparativo (esquema: PU).

- Habilitar salario (esquema: CERTIFICACION).

- En datos de titular: CUA, paterno, materno, nombres, numero documento, fecha nacimiento

Tablas

Pago Único: Esta tabla permitirá saber cuándo un pago que se va a efectuar, debe ser hecho de manera única, además de permitir controlar que no se den más de dos veces al año como indica la norma.

Beneficio: Paramétrica que permite identificar los diferentes beneficios que se reconoce por cada grupo de beneficio.

REGISTRO DE TRÁMITE